

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Martes 10 de Junio de 1913

Redacción y Administración, P. O. Callejón, 5

Núm. 1454

MADRID

De los arrivistas

Mientras se plantea ante las Cortes y de nuevo ante la Corona el problema político, que en las últimas horas y según era de esperar se ha agravado considerablemente, y en tanto que los aficionados a ese linaje de lecturas, que lo son casi todos los españoles, pueden saborear el texto íntegro del admirable discurso del insigne Vazquez de Mella, ante el cual se rinde la elocuencia como se rindió la tierra ante Alejandro, nos vamos a permitir unas breves y sencillas observaciones acerca de eso que se ha llamado evolución republicana o conquista de republicanos por los avances de nocivos de la monarquía parlamentaria.

Advirtámos en primer término que cuando los ministros hablan de la omnimoda confianza que les otorga la Corona o los republicanos arrivistas se hacen lenguas del amplio criterio del poder Moderador hasta el punto de dar por definitivamente removidos los tan famosos «obstáculos tradicionales», no parecen referirse unos ni otros a aquellas confianzas ni adhesiones que podemos llamar oficiales, o si se quiere constitucionales, sino más bien a los que reciprocamente se otorgan los partidarios de unas mismas ideas, o los que practican una misma devoción, resultando de esos alardes que no existe en la cumbre un poder que modera, sino un poder que estimula. No será esta la realidad, pero esa es por lo menos la ficción, que sin que las vaya nadie a la mano mantienen liberales y evolucionistas.

Y otra observación tenemos que hacer. Cuando se oye al Sr. Azcárate y sobre todo a D. Melquiades, o más exactamente, se le ve aproximarse espiritual o corporalmente al trono constitucional, se dice por algunos que es el pueblo el que se aproxima a la Monarquía, suponiendo que esos señores realizan algún mandato o representan a las masas populares.

Pues la realidad niega y seguirá negando en redondo. La fuerza de don Melquiades, que no ha sido nunca extraordinaria, como la de D. Gumerindo, que siempre fue aparente, como la de la media docena de diputados dispuesta a seguir a aquél si los conduce por las risueñas y feraces campañas del presupuesto; bien que ostentando para que cumpla menesteres de cimbeluna bandera secularizadora, no es propiamente personal o no es agena a la significación de republicanos de orden que hasta ahora han mantenido, y de consiguiente, si dejan de ser lo que son, dejarán de acompañarles la inmensa mayoría de los que hasta hoy les ha acompañado.

Quiere esto decir que el posible ingreso en la Monarquía de D. Melquiades, de Pedregal, de Lama, de Laureano Miró, de Tomás Romero, de tal cual otro republicano reformista, acrecerá por el lado liberal el número de los generales, de los coroneles, de los capitanes y de los segundos tenientes políticos de aquella, pero no el número de soldados, o lo que es igual, aumentará la plana mayor de los que comen, pero no el estado llano de los que generosa y desinteresadamente pelean por una causa.

Y si esto es así, podrá haber pérdida o ganancia para los que se acercan y para los que están en el orden de los intereses personales, pero en el impersonal todo seguirá como antes y aun peor, porque se cae de su peso que ante una monarquía que cede, los republicanos y los socialistas que no estiman, ni aun teóricamente, que es accidental la fortuna de gobierno, darán nuevas vueltas a los tornillos de la oposición y después de pedir la luna pedirán el sol y las estrellas.

Y no queremos decir lo que podría suceder si alguno de los dispuestos a resellarse y después de resellado, cambia

otra vez la casaca y vuelve arrepentido y desengañado a la casa solariega. Algo de esto ocurrió en Portugal. Nadie ha hecho mas daño a la dinastía de los Coburgos, que los que habiendo sido ministros con ella, se hicieron republicanos. La soberbia y la ambición llegan al último extremo cuando toman venganza.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Los que no han adornado todavía las fachadas o los balcones de sus casas, deben hacerlo sin pérdida de tiempo, si se precian de ser cristianos.

Alianzas... y jabonamientos

Los franceses son muy patriotas. Tan patriotas son, que casi siempre se olvidan que los demás mortales lo somos o lo hemos de ser.

Quien lea estos días la prensa francesa, no ya la de la izquierda, pero aun la buena y sensata, no podrá menos de darse a reír al leer los artículos kilométricos en que se ponderan las ventajas de su alianza con España.

Las razones que alegan se nos antojan de pie de banco, pero no lo serán cuando a ellos les parecen tan poderosas.

A la cuenta sólo nos equivocamos los españoles, por la sencilla razón de que habitamos una nación que bien puede llamarse la puerta del Riff.

Somos, según dicen, los africanos de Europa, o los europeos de Africa.

Con este presupuesto bien nos pueden endilgar razones de pie de banco en la seguridad de que las aceptaremos a pie juntillas. *Espagnols!*

Oído a la caja, que habla nada menos que la Croix, de París.

«Se habla, dice, muchísimo, hace algunos meses, de una alianza posible entre Francia y España. En esta nación se habla de este asunto muy diversamente. En general, la gente de orden son hostiles a aliarse con nosotros; en cambio, los liberales nos son favorables y se avienen bien a ello».

Preciosa confesión que no hemos de olvidar ni dejar caer en saco roto.

La gente de orden contra la alianza hispano-francesa.

Los liberales la desean y la pretenden.

Más claro, agua.

Veamos ahora qué razones hay por parte de España favorables a dicha alianza.

1.ª España es una nación nueva y por conquistar, comercialmente hablando. No tiene capitales para prosperar, los necesita, y en ese caso ninguna otra nación de Europa puede procurárselos en mejores condiciones que Francia.

Les pauvres espagnols! La pauvre Espagne!

¿No hay capitales? Lo que no hay es buen Gobierno que los favorezca. El día que se dieran a empresas españolas las facilidades, mimos y privilegios que a otras que no lo son, se vería que en España no falta dinero, sino que sobran anticlericales.

2.ª España sin Rey, es España al agua; España con un Rey fuerte, es España vigorosa.

¡Estamos al cabo de la calle!

Prosigue la Croix:

«Una alianza franco-española contribuye a realizar ese último extremo».

Muy especialmente con la propaganda pro-Ferrer y con la glorificación de los atentados anarquistas. ¿No es verdad?

3.ª A España le conviene tener por vecina en Africa a Francia, no a Alemania.

Quien sepa cómo van de moralidad los vecinos franceses, y la propaganda que entre las jarkas se lleva al cabo por

emisarios argelinos, podrá entender el alcance de esta ventaja.

4.ª Francia e Inglaterra son las naciones más poderosas del Mediterraneo; ponerse de su parte España es salvarse.

Ni Francia es una nación fuerte, ni Inglaterra puede distraerse mucho en el Mediterraneo teniendo como tiene en Asia y en Africa naciones que están a partir un piñón con ella.

En resumen, España debe pactar alianza con Francia, porque a Francia le conviene.

Francia debe pactar alianza con España porque a Francia le conviene.

Las razones que alegan la Croix por parte de Francia a esto tiran.

Otro día las ponderaremos, pues no son menos dignas de saberse que las ya apuntadas por parte de España.

A lo dicho.

Los franceses creen que el Africa empieza en los Pirineos y que para tratar con bobos no les es necesario pasar el Estrecho.

La pauvre Espagne!

ISMAEL.

Ya que muchas veces gastamos el dinero en frusterías ¿por qué no destinamos una pequeña cantidad para adornar e iluminar nuestros balcones?

Primer Congreso Catequístico Nacional DE Valladolid

Carta circular que la Junta Central del Congreso dirige a los párrafos de España.

Muy señor mío: El Romano Pontífice se ha dignado conceder Bendición Papal con indulgencia plenaria a todas las parroquias de España que, uniéndose espiritualmente al Congreso Catequístico Nacional que tendrá lugar en Valladolid durante los días 26, 27, 28 y 29 del mes corriente, celebren Comunión general de niños y de niñas en cualquiera de estos días.

Con objeto de que los fieles de su parroquia puedan aprovecharse de gracia tan señalada, me permito suplicar a V., por acuerdo de esta Junta Central, que promueva y organice en alguno de los citados días una Comunión general de niños de ambos sexos, base indispensable para que las personas adultas que uniéndose espiritualmente a este Congreso confesaren y comulgaren en el mismo día, pueden lucrar también la misma indulgencia. Esta unión espiritual significa que ha de impetrarse del Cielo la gracia especial de la enseñanza católica para todas las escuelas de España.

Dará la Bendición Papal el Sacerdote que designare el Rvmo. Ordinario de la Diócesis.

Asimismo le suplico y por anticipado le agradezco, que participe a la Secretaría del Congreso, por conducto de la Junta Diocesana, el número de comuniones que hubiere en dicho día, haciendo constar por separado las de los niños y las de los adultos.

Por último, dada la transcendental importancia del Congreso, aumentada por las tristes circunstancias en que va a celebrarse, sería de desear que todas las entidades católicas existentes dentro de la demarcación de esa parroquia, mandaran su más entusiasta adhesión al mismo, por telegrafo o por escrito: mas como esto no es fácil de conseguir si no hay una voz autorizada que les exhorte a ello, yo confío que V. ha de querer prestar este nuevo favor al Congreso y por tanto a la Iglesia en cuyo bien redundará.

La misma Junta Central pone en conocimiento de los socios lo siguiente:

1.º Que los socios del Congreso,

desde el 15 de este en adelante, podrán recoger, previa entrega del resguardo correspondiente, las tarjetas de Congregista, en la Secretaría de la Junta diocesana, aun aquellos que se hubiesen inscrito directamente en esta Central. Si algunos de éstos quisiesen que se les enviase directamente, habrá de remitir un sello de 0'25 para el certificado, y si no tuviese cargo oficial, dos sellos además de 0'15.

2.º Que la tarjeta de celebración se entregará en este Palacio Arzobispal desde el 22 en adelante de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

3.º Caso de no poder remitir a esa Junta las medallas, las recibirán también en los mismos días, local y hora que la tarjeta de celebración.

Las adhesiones habrán de remitirse antes del 26 de Junio con la siguiente dirección: Emmo. Sr. Cardenal.—Valladolid.

De V. affcimo. S. S. y Cap. que b. s. m., El Secretario General.—LORENZO RODRIGUEZ.

¡Católicos tortosinos no dejéis de ir a la procesión de mañana!

Nuestros corresponsales

Ribasalbes

No es posible que la lengua pueda expresar ni menos la pluma transcribir el cúmulo de gratísimas emociones que hemos experimentado en los días del Triduo con que los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga han festejado la inauguración oficial de su congregación.

El entusiasmo más delirante se apoderó no ya sólo de los jóvenes que con su digna junta e incansable presidente D. José M.ª Miralles se multiplicaban para preparar la fiesta, sino de todo este vecindario que se asociaba a tan gran acontecimiento secundando las iniciativas de la juventud.

La iglesia la presentaron hecha un pimpollo. Su adorno corrió a cargo del Rdo. Gorris y de los jóvenes del colegio de la Sagrada Familia de Onda que tan competentemente dirige el ilustrado maestro D. Juan Manuel Borrás.

Se cantaron, previa exposición de su Divina Majestad, hermosísimos trisagios de Cortina, Porta y Ripollés. El digno maestro D. Germán Llorens lució sus dotes musicales. La vibrante palabra del Rdo. Nacher en la primera noche enardeció a los jóvenes, llamándoles a formar parte del ejército mariano. En la segunda noche el Rdo. Gil con su contundente lógica y persuasiva palabra expuso los deberes que tienen los jóvenes congregantes.

Al amanecer del domingo los congregantes saludaron a su Madre Inmaculada cantándole el rosario de la aurora. Más tarde se celebró la Comunión General asistiendo todos los congregantes; entre éstos hubo algunos que llenos de fervor se acercaron por primera vez al Sagrado Banquete.

La misa mayor que celebró el celoso Sr. Cura y Director de la Congregación D. Miguel Alvaro, fué solemnisima, interrumpiendo la banda-orquesta de la localidad una inspirada partitura. El reverendo Goterris encargado del panegirico hizo una verdadera filigrana cantando las glorias de María y del angélico Protector de la juventud San Luis Gonzaga.

El templo era pequeño para contener, por la tarde, las oleadas de entusiasmo de aquellos valerosos jóvenes. Por eso después de la vestición de la medalla, según la rúbrica de las Congregación, acto ternísimo y encantador, salieron por las calles en lucida procesión llevando en andas la imagen de San Luis para exteriorizar el fuego de su fe y de su piedad. En este acto hermoso, hermosísimo, les acompañaron una nutrida comisión de congregantes

de Villarreal y dos largas hileras de congregantes de Onda que realizaron en ese día la excursión piadosa que todos los años acostumbran a hacer en el mes de Junio en obsequio a San Luis.

En armonía con el entusiasmo de los jóvenes estuvieron los adornos de las calles, los brillantes pasa-calles y serenatas, las iluminaciones y demás festejos populares que no describo en gracias a la brevedad.

Fechas memorables serán para esta villa los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio de 1913 en que se inauguró oficial y solemnemente la Congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

La Galera

Con gran concurrencia de fieles se ha celebrado el mes de las flores en honra y obsequio a la inmaculada Virgen María.

Durante todo el mes y después de haber ya anochecido, a fin de que pudiesen asistir los ocupados en las faenas del campo, han tenido lugar las solemnidades propias del mes, en las que el buen número de fieles que ha asistido ha podido una vez más apreciar las disposiciones musicales de que están favorecidas las Srtas. que constituyen la sección de coro de esta benemérita asociación de Hijas de María, contribuyendo con ello al mayor lucimiento de dichas solemnidades.

En los tres últimos días se celebró un solemne triduo, en el que el Rdo. don Rafael Alguero nos cantó como él sabe hacerlo las excelencias de las Virgen, llenándose, templo de innumerables fieles, ávidos de escuchar la cautivadora elocuencia de dicho reverendo predicador.

El domingo, día 1.º del actual, tuvo efecto la función de despedida, estando muy concurrida la comunión que recibieron cuantas criaturas comulgaron por primera vez el día de Corpus, como así mismo todas las señoritas asociadas y un buen número de fieles. Por la tarde se verificó la procesión con que se cerraron dichos actos, habiendo resultado digno remate de tan memorables festividades.

Sería una omisión imperdonable no consignar con gratitud la impropia labor de nuestro infatigable reverendo señor Económico D. Rafael Fontcuberta, para que resulten lo más lucidas posibles estas solemnidades, bastando solamente haberse fijado en el inmenso trabajo que para el mismo representa la transformación realizada en el presbiterio y altar mayor, que cuajados de macetas de exquisitas flores muy artísticamente combinadas, daban al conjunto tan bello aspecto que ha sido comentada muy favorablemente por cuantos hemos tenido ocasión de poderlo admirar.

El coro de señoritas ha sido acompañado al armonium y dirigido por la señorita Capseta, de Uildecona, a cuyas evidentes disposiciones se debe en gran parte el éxito que alcanza el coro de esta benemérita asociación.

Es propio de los vencedores recorrer las calles del pueblo con el trofeo de la victoria. Acudamos, pues, todos los católicos a la procesión de mañana para llevar el trofeo de nuestra victoria que es la santa cruz, desde la iglesia de la Purísima a nuestra Seo.

Noticias generales

El Sr. Maura en Bilbao

Llegó el Sr. Maura a Bilbao en automóvil, hospedándose en el hotel de don Ramón Vergé.

Se dice que permanecerá allí varios días.

La noticia de la llegada fué objeto de muchos comentarios.

Agua de Rocallaura

Unica del mundo que contiene ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30

Droguería Herederos de E. Carpa

TORTOSA

DE VENTA EN FARMACIAS

Fracaso

El mitin organizado en Barcelona por los socialistas, nacionalistas y anarquistas para protestar contra el aumento de armamentos para la guerra, ha sido un tremendo fracaso.

Han asistido unas 200 personas que vitorearon al fogonero fusilado del «Numancia», cuya muerte aprobó el «reverendo» Lerroux.

Preparativos de guerra

Han sido movilizados algunos regimientos, habiendo quedado dispuestos 15.000 hombres para salir al primer aviso a combatir contra los moros.

Los antimilitaristas franceses

Con motivo de una retreta militar se han producido en Rennes disturbios de consideración.

Los sindicalistas gritaban desafortunadamente. ¡Abajo el Ejército! ¡Abajo la ley de los tres años!

Licenciamiento en Austria

De Viena comunican que el Emperador ha decretado el licenciamiento definitivo de todos los reservistas de marina que fueron llamados al servicio activo.

La crisis búlgara

A pesar de la escasez de noticias acerca de la conferencia que han de celebrar las cuatro naciones aliadas, se rumorea que el presidente búlgaro Guechoff será sustituido por Daneff.

CORTES

Congreso

Sesión de ayer

Empieza a la hora ordinaria. En tribunas y escaños escaso público.

Después de algunos ruegos y preguntas se entra en la orden del día y se reanuda el debate del proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Morote da explicaciones sobre el artículo 3.º

Con unos 30 diputados escasamente en los escaños el orador explica los motivos que ha tenido la Comisión para no aceptar varias enmiendas presentadas.

Se aprueba el artículo 3.º

El Sr. Azcárate formula algunas observaciones al artículo 4.º diciendo que en la forma como aparece redactado originará dudas en la calificación de los delitos militares.

Le contesta el Sr. Barroso en nombre de la Comisión sosteniendo que no habrá lugar a confusiones, añadiendo que hay que tener en cuenta que el Gobierno acometerá en breve plazo la reforma del Código de Justicia militar.

Apruébase el artículo 4.º Sin discusión son aprobados seguidamente los artículos 5.º y 6.º

El Sr. Quejana defiende una enmienda del Sr. Montes Jovellar al art. 7.º, pidiendo la inclusión en la responsabilidad subsidiaria en que apareciesen méritos suficientes para procesar a senadores o diputados.

El Sr. Barber hace observar que con la reforma del Reglamento en lo relativo a los suplicatorios no es posible ya la impunidad.

El Sr. Castrovido dice que cuando un diputado o un senador se declaren responsables, la Cámara ya dilucidará si se trata del verdadero autor del artículo o de un amparador.

Añade que lo que se hace no es derogar la ley de Jurisdicciones porque es esencia de sus preceptos para el Código de Justicia militar.

Cree que estas leyes fomentan el antimilitarismo.

Interviene brevemente en la discusión el señor Amado, recordando los sucesos ocurridos en la estación del Mediodía en 1909 al tratar de impedir el pueblo la salida de las tropas para Melilla.

El señor Iglesias (D. Pablo) le contesta que aquello fué consecuencia de la llamada de los reservistas y de la conducta del Gobierno.

Se aprueba el artículo 7.º El señor Amado apoya otra enmienda que es rechazada después de breves frases del señor Barriovero.

Apruébase sin discusión el artículo 8.º

El señor Santa Cruz pide explicaciones sobre el principio de la retroactividad que se establece en el artículo adicional.

El señor Barroso, de la Comisión, da dichas explicaciones.

Se aprueba el proyecto.

Se declara urgente para la votación definitiva en la sesión de mañana, y se levanta la sesión.

El Marqués de Santamaría defiende una enmienda al artículo 1.º y dice que no todos los catalanes están conformes con el proyecto.

Añade al Sr. Montero Rios requiriéndole para que confirme sus palabras.

Añade que si no se han olvidado del pasado las comprenderán los que ahora se sienten en el banco azul y que antes se oponían al proyecto.

Le contesta por la Comisión el señor Solsona, diciendo que la misma se inspiró siempre en un espíritu de transigencia; pero que no puede modificar lo esencial del proyecto.

Rectifica el marqués de Santamaría y retira la enmienda.

La Comisión acepta otra del mismo senador, pero sólo en espíritu.

Defiende el marqués de Santamaría otra enmienda pidiendo que se haga previamente un inventario del estado en que se encuentran los servicios que deben prestar las diputaciones y que pasen a la Mancomunidad.

Prestan su anterior petición de que se suspenda el debate.

Después de breves palabras del conde de Romanones el marqués de Santamaría retira su enmienda, el Presidente accede en suspender el debate, y se levanta la sesión después de las siete.

Senado

Sesión de ayer

Después de algunos ruegos y preguntas se entra en el orden del día y se aprueba en votación definitiva el tratado de paz y amistad con el Japón.

DEBATE SOBRE LAS

MANCOMUNIDADES

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de mancomunidades.

El Sr. Labra habla para alusiones. Declara que toda su vida ha sido partidario de las aspiraciones autonomistas y que por tanto apoya este proyecto.

Entiende que con el proyecto se desarrollará la riqueza de la nación, despertándose las energías locales y pudiéndose combatir el caciquismo.

Aplauda las declaraciones hechas por el Gobierno en el Congreso ofreciendo reformar la Constitución y aceptando la colaboración política de los republicanos.

Yo—dice—siempre he colaborado sin dejar de ser republicano.

El ministro de la Gobernación le contesta recogiendo las alusiones sobre la colaboración de los republicanos.

El Sr. Gullón interviene. Dice que no tiene más remedio que terciar en el debate después de lo dicho por varios oradores.

Considera que para la aprobación de

este proyecto no es un argumento la necesidad de la descentralización, porque España es uno de los países más descentralizados del mundo.

Recuerda el decreto del Sr. Moret sobre la delimitación de los organismos municipales, calificándolo de dictatorial.

Dice que la mancomunidad sólo puede admitirse en forma comercial.

Niega que existan en Europa proyectos de mancomunidad.

Dice que en Italia al formarse la unidad nacional se dió un plazo para solicitar la mancomunidad y apenas fué solicitada.

Lee textos de M. Briand diciendo que también en Francia es desconocido el principio de mancomunidad.

Termina dirigiendo un ruego a los senadores catalanes y a la comisión dictaminadora, que tan transigente se ha mostrado en el curso del debate, así como al jefe del Gobierno, que se muestra ahora defensor del proyecto habiéndolo combatido antes, para que se modifique el proyecto en forma que puede ser aceptada por todos, evitando así que se divida el partido liberal, cosa que no ha ocurrido nunca en el Senado, y evitar también que se diga que Cataluña se impone una vez más.

El conde de Romanones le contesta.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Bernabé, ap., Félix y Fortunato, hermanos mrs., y Purisio, cf.

La Misa y oficio divino son de San Bernabé, ap., rito doble mayor, color encarnado. CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11.

Por la tarde a las 6 y 11 1/2 Exposición del «Lignum Crucis», trisagio y sermón por el M. I. Dr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral.

A las 7 y 11 1/2 de la tarde, Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta. SAN BLAS.—Santo Rosario a las 4 de la tarde.

Dolores.—Continúan los Trece Martes al glorioso San Antonio de Padua, durante una Misa rezada a las 7 y 11 1/2.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 11 1/2, 6 y 7 y 11 1/2. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 y Exposición, Rosario a las 6 y 11 1/2; bendición y reserva a las 7.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Parroquias de la Catedral, San Blas y Santiago, a las 7 de la mañana con Exposición de S. D. M.

Reparación.—A las 6 y 3/4 de la mañana con Exposición de S. D. M.; Ejercicios solemnes a las 6 de la tarde.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Junio aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA COMUNION DIARIA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús miel por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos, en especial, para que se generalice la comunión frecuente y aun diaria.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar lo mas frecuentemente que se pueda.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA

LA TIJERA DE ORO

DE

FERNANDO COLOMÉ

Puente Piedra I, y S. Roque 2

Participar a su clientela y al público en general haber recibido los géneros para la próxima temporada de verano. *Altas novedades* en trajes de color, gustos finos y colores sólidos. *Gran surtido* en géneros negros y azules. *Inmensa variedad* en cortes para pantalones. Driles y alpacas de todas clases. Selecto muestrario en panas (velluts).

Precios limitados Elegancia en el corte Prontitud en los encargos.

LA TIJERA DE ORO

TORTOSA

— Dr. Cucala, Médico Cirujano Oculista.—Véase el anuncio en cuarta plana.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 9 de Junio 1913.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	80'82
Fin próximo.	
Contado serie A.	84'60-84'55
» B.	81'80-81'
» C.	81'70
» D.	81'30
» E.	80'75
» F.	
» G.	86'00-85'75
» H.	» »

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series. 100'15-100'45

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	64'75
Banco de España.	455'00
Compañía Trasatlántica antron.	30'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Contado (anterior).	36'87
Fin de mes (anterior).	37'00
Cambios trancos.	8'80
Libras esterlinas.	27'45
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días 9 de Junio de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	56	81
Temple.	136	53
Rémolinos.	25	30
Ebro.	75	73
Estación.	15	99
Matadero.	257	08
TOTAL.	567	44

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. 225'94 Ptas.

REGISTRO CIVIL

DIA 9

NACIMIENTOS

Juan Estrada Sabaté. Enrique Altadill Lleixá. Celestino Ignacio Vidal. Teresa Cinta Domenech Canes. Juan Carlos Prades Benet. Enriqueta Blanch Torres.

DEFUNCIONES

Eduardo Domenech Aguiló, de 16 años. Teresa Agramunt Cot, de 29 años. Juan Valldeperes Colomé, de 65 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

IMPORTANTISIMO

Se vende en Tortosa un establecimiento de salazón y comestibles en punto muy céntrico. Está muy acreditado; rinde, aproximadamente, de 50 a 55 duros líquidos mensuales; de cajón diario, de 21 a 22 duros. Para el despacho de la mañana debe haber dos personas, y por la tarde con una basta.

Aprovechar la ocasión. Al que le convenga, que es una ganga, son necesarios para obtener dicho establecimiento, según tratos y condiciones, 500 duros. Dará razón

D. RUFO FUSTÉ

Administración de Loterías TORTOSA

Aprendices se necesitan dos en la Confitería Hijos Antonio Matheu. Travesía del Angel, Tortosa.

CRONICA

El Prelado

En el exprés de Valencia ha regresado esta tarde a esta ciudad, acompañado de su secretario de visita, Ldo. D. José Marro, nuestro amantísimo y venerable Prelado, Excmo. e Ilmo. Sr. D. Pedro Rocamora y García, después de haber practicado la santa pastoral visita en los arciprestazgos de Vinaroz y San Mateo.

S. I. vuelve sumamente satisfecho por los entusiásticos recibimientos que todos los pueblos le han tributado.

Reciba nuestro muy amado señor Obispo nuestro más respetuosa bienvenida.

J. BALLESTER

Médico-OCULISTA

En los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cenia

Fiestas Constantinianas

Se están ultimando los trabajos de adorno de calles y fachadas.

La del Seminario, la de la iglesia de la Purísima y la del Colegio de la Consolación estarán artísticamente engaladas e iluminadas con profusión.

En muchas casas particulares han empezado hoy la ornamentación y los preparativos para iluminar los balcones con bombillas eléctricas, para lo cual está prestando excelentes servicios el personal de «La Canadiense».

EL BANDO

A las doce cuarenta ha salido de las Casas Consistoriales la Carroza alegórica precedida de la *cucafera*, gigantes, municipales, serenos y pregonero vestidos de gala y la banda de música «Santa Cecilia».

Figuraban también en la comitiva cinco «quetetés» montados en briosos caballos y presididos por su presidente Srto. Joaquin Bau que llevaba la bandera de la «Santa Cruzada».

Cerraba la marcha la banda «Lira Dertosense».

Verdaderamente ha resultado artística la carroza en la que se representaba el mundo, encima del cual se destacaba una hermosa Cruz.

La media esfera que simulaba la parte superior del Globo terráqueo aparecía hecha una ascua de oro.

La Cruz estaba entretejida de gran variedad de flores.

El acto anunciador de las fiestas ha sido presenciado por infinidad de espectadores que llenaban por completo las aceras de las calles del trayecto.

Programa para mañana

Se dará principio al solemne Triduo. Por la mañana, a las diez, será trasladado a la Catedral, procesionalmente, el Santo Cristo de la Purísima. Por la tarde, a las seis y media, exposición del «Lignum Crucis», Trisagio y sermón por el M. Iltr. Dr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral, canto del himno y bendición.

JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria);(Colocación de coronas de oro y en pivote);(Enpastes y orificaciones);(Operaciones sin dolor.

CARMEN S.—(TORTOSA)

— La ilustre escritora María de Echarrri, que con su pluma y su palabra se ha dado a conocer ventajosamente en

JAIME RUIZ

Instalaciones eléctricas — Fábrica de aparatos
Casa Central en Madrid **Arenas, 22. — Apartado, 179**
Teléfono, 688

Sucursales

TORTOSA.—Punto de Piedra, núm. 1.
 MADRID.—Goya, 4, esquina a Serrano, Teléfono 1.175.
 MADRID.—Princesa, 43, » 2.049.
 BILBAO.—Correo, 6, » 615.
 LAS ARENAS.—Carretera, 7, » 3.156.
 SANTANDER.—Plaza Aduana, 1, y Príncipe 2 » 618.

Esta casa tiene contratadas todas las instalaciones domiciliarias de la Compañía «Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.», conocida también por «La Canadiense».

Además se encarga de efectuar directamente cuantos trabajos se le encomienden de instalaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos y motores, conteniendo un gran surtido en materiales eléctricos, decorativos, arañas, brazos, cristalería, etc., en su establecimiento de Punto de Piedra, n.º 1.

Teniendo esta casa fábrica propia para la construcción de toda clase de objetos en metales, sus precios en estos artículos son sin competencia.

Es la casa más importante de España en el ramo de instalaciones de alumbrado eléctrico, como se demuestra con la siguiente relación de las poblaciones y ciudades en las que ha efectuado y tiene en ejecución todas las instalaciones domiciliarias.

ALBACETE, Archena, Fortuna, JAÉN, Marmolejo, Alcaudete, Martos, Valdepeñas de Jaén, Alcalá la Real, Fuensanta, Castillo de Locubín, Torredonjimeno, Andujar, Porcuna, Arjonilla, Lopera, Villanueva de la Reina, Higueruela de Arjona, Jamilena, Rute, Iznajar, Torre del Campo, Villa del Río, Montoro, Cañete de las Torres, Bujalance, Charillas, ECUIJA, SANTANDER (Sociedad Eléctrica de Viesgo), Unquera, Llanes, Santolía, Comillas, Castro-Urdiales, Astillero, La Cabaña, Solares, Liérganes, Cabezón de la Sal, GIJÓN, Grado, Pravia, Sales, Tineo, Gordellana, Dóriga, Colombres, Lugo, Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, BILBAO (Unión Eléctrica Vizcaina), Lequeitio, Orduña, Ondarroa, Motrico, Urberuaga, Bolueta, Plaza, TUDELA, Ablitas, Corella, Cintruénigo, Monteagudo, Valtierra, Marchante, Cascante, Castejón, Arguedas, Malón, Novallas, Haro, Alfaro, REUS, PALMA DE MALLORCA, Porto-Pi, Sombida y Terreno.

toda España, y que toma parte activa en la campaña de las damas católicas de Madrid contra los sectarios proyectos del Gobierno en materia de enseñanza, llegará a Barcelona el próximo jueves procedente de Roma.

Aunque su estancia allí será breve, pues ha de salir al día siguiente para Madrid se ha convocado a una reunión de señoras en el local de «Defensa Social», a quienes dirigirá la palabra la señorita Echarri.

Ha sido aprobado el proyecto de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Lérida a Flix, a Reus aceptándose al propio tiempo el ofrecimiento que hizo el pueblo de la Granadella.

Se alquila el piso primero de la calle de Mercaderes, núm. 22.

Tiene habitaciones muy espaciosas, muy higiénicas, muy ventiladas y artísticamente decoradas.

Además tiene en la parte posterior un delicioso jardín.

Darán razón en esta imprenta.

El domingo próximo se celebrará una velada en el Círculo Católico de Castellón como acto de adhesión a las fiestas constantinianas organizadas por el Ilmo. Prelado de esta Diócesis.

Mañana, Dios mediante, publicaremos un número dedicado a las fiestas constantinianas.

Nos anuncian de Valencia que el acto del homenaje que se dedicará el día 15 al eminente sociólogo el malogrado P. Vicent con motivo del aniversario de su fallecimiento, promete resultar solemnisimo.

Se venden al contado o a plazos JORNALES SUELTOS de una finca situada a 50 pasos del Parque Niviera.

Razón en esta imprenta.

Anoche se reunió la Junta de la Archicofradía Teresiana de esta ciudad, acordando asistir en corporación a la peregrinación a Miti-Cami que tendrá lugar el domingo y en la que llevarán el estandarte e insignias de la Archicofradía, las jóvenes teresianas.

La Vanguardia publica el siguiente tendencioso suelto enviado por su corresponsal en esta ciudad:

«Estamos en vísperas de las fiestas constantinianas y no se ve preparativo alguno, por lo que es de esperar que se reduzcan los festejos religiosos de costumbre en casos análogos».

Si el citado corresponsal no es corto de vista... de conveniencia, no nos explicamos como ha dejado de ver alguno de los preparativos.

Y es que a veces hay resentimientos que resultan hiperbólicos.

AVISO

José M.ª Pauli, ofrece a sus clientes y amigos su nuevo despacho en la calle de San Blas, 7, Tortosa.

En la diócesis de Granada se ha habido concurso para la provisión de un curato de término y siete de entrada. El plaza para solicitar tomar parte terminará en 9 de Julio.

En la Catedral de Guadix se ha de

proveer por el Prelado, mediante oposición, una canongía con cargo especial de sentarse diariamente dos horas en el confesonario antes del coro, predicar cuatro sermones cada año y ser subdirector de la catequesis. Plazo, hasta el 28 de Junio.

Y en la de Jaén, otra canongía de turno de la Corona con cargo especial de predicar cinco sermones cada año y de inspeccionar la celebración de las Conferencias morales. Finaliza el plazo en 10 de Julio.

A medida que crece el fruto de los algarrobales, se vé que este año será más escasa de lo que se esperaba esta cosecha en buena parte de la provincia de Tarragona.

Debido a esto, ha experimentado dicho fruto una alza regular en Reus, en donde en la actualidad se paga a 7'25 y 7'50 pesetas el quintal.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Se ha autorizado al coronel del regimiento infantería de Almansa para que pueda celebrar exámenes extraordinarios con objeto de proveer las vacantes de cabo que existen en aquel cuerpo.

Durante el pasado mes de Mayo se embarcaron en puerto de Tarragona 13.500 bocoyes de vino, acusando un aumento de 5.000, comparado con igual mes del año anterior.

Hoy han terminado en el Real Seminario Conciliar de esta ciudad los exámenes de prueba de curso de los alumnos de filosofía y teología.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Castellón D. Salvador Guillén.

El procurador de los tribunales de Tarragona D. Manuel de Peñarubia ha sido premiado en el Certamen científico-literario-musical que se ha de celebrar en esta ciudad por su trabajo, «La Cruz de término».

Han quedado terminadas las obras de reparación en el edificio destinado a escuelas públicas de Alcora.

Debido a las alarmantes proporciones que el sarampión ha tomado en Alcalá de Chivert han sido clausuradas las escuelas públicas de aquella población.

Los aficionados a las buenas lecturas recibirán, sin duda, con agrado la noticia de haber publicado la Administración de la revista católica de Madrid *Razón y Fé*, al reducido precio de dos pesetas en rústica y tres en tela, la tercera edición de la interesantísima novela *Boy*, original del R. Padre Luis Coloma, S. J., de la Real Academia de la Lengua.

ESTEBAN CANALDA

Instalador Práctico de Corrientes Eléctricas autorizado de la C.ª R. y F. del E.-S. A.

Rosa 7 Tortosa

NOTA.—Presupuestos gratis.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS. QUEBRADOS. LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Junio en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 **BARCELONA**
 DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARAUT**, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
 (frente a la Farmacia del Dr. Caniveil)

Sucesos

Han sido detenidos por la benemérita de Villarreal dos mozalbetes que robaron 125 pesetas en la taquilla del despacho de billetes de la estación del ferrocarril del Norte de la población citada.

De Sociedad

En el vapor «María» ha salido esta mañana para Amposta el nuevo coadjutor de aquella parroquia Rdo. D. Miguel Mañé.

Ha regresado de Zaragoza el muy I. Sr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral de esta Catedral.

Ha salido para Madrid el ingeniero D. Alberto Aguilar.

Ha regresado de Reus el recaudador de arbitrios municipales D. José Tarín.

Ha regresado de la ciudad Condal, el Administrador general del Centro de Seguros «España», D. Pascual Salóm.

Por el Capellán de la Cárcel reverendo D. José Subirats, ha sido regenerado esta mañana con las aguas bautismales en la Santa Iglesia Catedral, el precioso niño Gaspar Emilio, que recientemente dió a luz, con toda felicidad la esposa del médico de esta ciudad D. Antonio Llorca.

AVISO

José M.ª Pauli ha trasladado su despacho y almacén de material eléctrico, lámparas de todas clases, máquinas parlantes, con y sin bocina, discos y agujas a la calle San Blas, 7.—TORTOSA.

Fonda y Café de Europa

Por cese del arrendatario, D. Antonio Rovira, han tomado nuevamente posesión de la Fonda de esta ciudad sus antiguos propietarios

Sres. Llisterri y Ventosa los cuales se proponen introducir en la misma cuantas reformas sean precisas para dejarla a la altura digna de su numerosa clientela.

¡ALERTA!

Para instalaciones eléctricas de alumbrado, ventiladores, fuerza motriz, timbres, letreros luminosos y cuanto se relacione en electricidad pidan precios a

JOSÉ M.ª PAULI

Instalador práctico

Autorizado por la C.ª R. y F. del Ebro.
San Blas, 7.—TORTOSA

Por teléfono y telégrafo

Roma

El Cardenal Vives y Tutó

Ha mejorado notablemente el cardenal Vives Tutó. El Osservatore dice que será reemplazado durante su enfermedad, en la dirección de la Congregación romana de religiosos por el Cardenal Van Rossum.

Estados balcánicos

Se espera de un momento a otro un arreglo amistoso entre las naciones balcánicas, en vista de que Grecia y Serbia han cedido algo en sus pretensiones. La opinión se hace cada vez en Bulgaria más poderosa y general en favor de la paz. Las últimas noticias permiten abrigar alentadores optimismos.

Marruecos

Intranquilidad

La situación de Marruecos va siendo por momentos más anormal. Los sangrientos combates librados estos días entre las tropas francesas y los rebeldes han sobrecitado de tal manera los ánimos que se temen con mucho fundamento nuevos y graves acontecimientos.

El Comandante general de la plaza de Melilla telegrafió anoche al ministro de la Guerra, que los zocos de Benibuyah M'Talza están agitadosísimos.

El señor Conde de Romanones niega, a pesar de todo, que la situación de Marruecos inspire gravedad.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Habla Romanones

El Sr. Conde de Romanones hablando esta mañana con los periodistas ha manifestado que está resuelto a que la votación del proyecto de ley de Mancomunidades quede aprobado lo más pronto posible.

Cree el presidente que el Gobierno espera tener 120 votos de la mayoría, votando a favor el Sr. García Prieto y sus amigos en número de cuarenta.

Si este proyecto se aprueba llevará a D. Alfonso la dimisión del Sr. Montero Rios y el nombramiento del que ha de sustituirle. Confíase que el Sr. García Prieto no aceptará la presidencia del Senado que el Conde de Romanones quiere ofrecerle.

Romanones para rato

Sea cual fuere el giro que tome la votación de esta tarde en el Senado, asegúrase en los círculos políticos, que el Conde de Romanones seguirá siendo Gobierno, pues aunque presentará la cuestión de confianza, D. Alfonso no la admitirá, como en caso análogo sucedió discutiéndose este proyecto en tiempo del Sr. Canalejas.

Cerrajazo

Se dá por seguro que el Presidente

del Consejo está dispuesto a cerrar las Cortes esta misma semana, para conjurar el nubloque se le viene encima.

Rumor

Entre las cábalas políticas que se hacen, caso que estallase la crisis, el más indicado para subir al Poder es el actual presidente del Congreso Sr. Villanueva.

Por el cambio de casaca

Los periódicos republicanos comentan con marcado disgusto la rápida evolución hacia la Monarquía de los prohombres del partido señores Azcarate y Melquiades Alvarez.

Felicitación

Algunos diputados catalanes, sin distinción de partido, han visitado al señor Conde de Romanones para felicitarle por su actitud enérgica con respecto a la aprobación del proyecto de ley de Mancomunidades.

Tranquilidad

Se ha recibido un telegrama de Larache, acusando tranquilidad completa en toda la región del Garb.

FERROL

Siniestro marítimo

El barco «Florichel» de nacionalidad belga se ha ido a pique a la entrada del puerto por haber chocado contra un bajo.

Afortunadamente han podido llegar a tiempo los auxilios, para impedir que el siniestro revistiera mayores caracteres.

CEUTA

Hallazgo de un cadáver

En los alrededores de esta plaza ha sido encontrado el cadáver del español Cristobal Gimenez natural de Cadiz.

Presentaba en su cuerpo varias heridas de guma, presumiéndose que es una de tantas víctimas de la barbarie mora.

MADRID

Detención de un espía

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Menacho comunicando que en las cercanías de Tetuán ha sido capturado un espía, armado de mauser que según todos los indicios se proponía averiguar los movimientos de nuestras tropas.

BARCELONA

Conferencia

El Gobernador civil ha conferenciado con una comisión de obreros del campo para ver de encontrar una fórmula que ponga término a la huelga que sostienen.

Mañana conferenciará con los patronos para ultimar estas cuestiones.

Asfixiado

Esta mañana limpiando una cloaca el obrero Bartolome Llansina ha caído desvanecido por los gases deletéreos que respiraba.

Cuando sus compañeros lo han advertido el infeliz obrero había ya muerto asfixiado.

Huelga en perspectiva

Los obreros tejedores muestran gran agitación preparándose para la huelga, la cual sería de difícil arreglo, dadas las deplorables circunstancias por que atraviesa dicha industria.

Autógrafos pontificios

El Sr. Obispo de esta Diócesis, doctor Laguarda, ha recibido dos autógrafos de Su Santidad el Papa, dando las gracias a D. Manuel Girona, y a doña Ana de Sanllehy por su espléndida cooperación a las obras de terminación de la fachada y cimborio de la catedral.

MADRID

La votación del Senado

A las cinco y diez minutos se ha efectuado en el Senado la votación del artículo primero del proyecto de ley de Mancomunidades.

Se ha aprobado por 111 votos en favor por 77 en contra.

Votaron con el Gobierno, los señores de la mayoría, jaimistas regionalistas y republicanos, y en contra los conservadores y senadores adictos al señor Montero Rios.

El Conde de Romanones está muy satisfecho del resultado de dicha votación.

Casimiro Castellá

Delegado del «Banco Vitalicio de España» y de «La Catalana»

ha trasladado su despacho a la calle de Cervantes, núm. 15

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Table with 4 columns: TREN, Hora de llegada, Parada, Hora de salida. Includes routes from Barcelona to Tortosa.

Table with 4 columns: TREN, Hora de llegada, Parada, Hora de salida. Includes routes from Valencia to Tortosa.

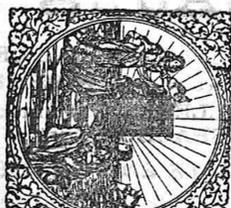
COCHES, ORDINARIOS Y VAPORES

Table with 5 columns: Pueblo de procedencia, Hora de llegada, Hora de salida, PARADA, OBSERVACIONES. Lists various routes and stops.

Disponibles

Taller de Piedra Artificial PARA EL CABELLO

Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la calvicie y caída del cabello. Feliciano Claramunt TORTOSA. Especialidad en colocación de cielo-rasos por el sistema Staff.

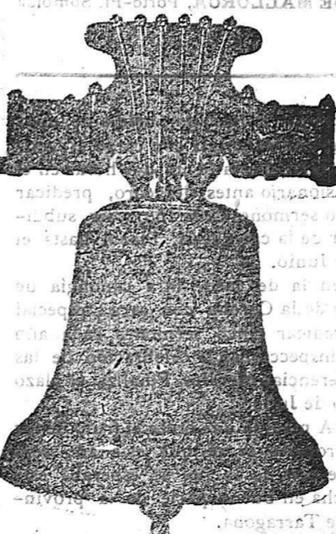


EL BRUICH

Associació Mutua de Segurs sobre la Vida, legalment constituïda amb arreglo a la llei de 14 de Maig de 1908, per lo tant intervinguda i fiscalitzada per l'Estat.

Antigua Fundición de Campanas

(DE) VISENTE DOMINGO ROSES. VALENCIA. Garantizadas por diez años. Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacionales de Valencia.



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construya las campanas lo mismo que las antiguas.

Disponibles

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de New-York, Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales osos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los 10 días; a los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabatè ANGEL, 16 TORTOSA

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA. Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real, Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid. Ojos * Oído * Nariz * Garganta. Se operan cataratas, pupilas artificiales, tujeaje (borrar las manchas) que afectan el ojo, esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiiasis (pestaños adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ (MEDICINA GENERAL) SUERO OPOTERAPIA. Inyecciones de suero intra-venoso para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermína, Ovarina, Hepatina, Orgulitina y Nefrina, para fortalecer organismos débiles, Anemia, Gordura, Cerebro, Médula, Riñónes y Diabetes. Inyecciones intra-venosas a hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos para toda clase de enfermedades infecciosas: Fiebras gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, Matriz, Vejiga, etc.

Agentes en Tortosa: Ramón Vera y Gil. Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Util para los propagandistas

«La Lliga del Bon Mot», per Ivón L'Escop. «La Lliga del Bon Mot», por Id., traducido al español por E. L. M. «El Bon Mot y els Propietaris Agricultors», per Ivón L'Escop. «En Joan Maragall y la Lliga del Bon Mot». «En Pro de la cultura del lenguaje». Contiene el «alerta» de Maragall, un «Discurso» de D. E. Sanz y Escartín, y «Lo que nos falta» por L'Escop. «La Lliga del Bon Mot y la Premsa». Conferencia leída en Sabadell por Ivón L'Escop. «De Roma y de Veras». Núm. 22. Contiene el Eco del Africa; campaña moralizadora y la rescata de los mímites de Gandía, Najera, Pamplona y Tudela. «La Etica en el léxíc catalanesch». Discurso inaugural del Curso de 1909 a 1910 en el Ateneo Barcelonés, leído por el presidente del mismo D. José M. Roca y Heras. «Pel honor del Poble Català», per D. E. Pla y Daniel, Pbro. «Cultura y Religión». Revista quincenal, órgano de la «Lliga contra la blasfemia de Murcia». «Guerra de la Blasfemia» por el M. I. señor Dr. D. Jaime Collell, precio 0'20 ptas. Se han editado, además, hermosas páginas, hojas volantes, bandos, circulares, etc., etc. LETREROS. Hay publicados, sobre metal esmaltado, los siguientes letreros: «Parleu de si us plau» y «Se prohibe blasfemar», 35x7 1/2; precio 0'50 pesetas uno. «Parleu de si us plau» y «Se ruega hablen bien», 24 1/2x6, 0'20 pesetas uno y 17 ciento. «No renegueu». En cartulina, 3 ptas. ciento. Depósito general: Librería P. Sanmartí Caspe, 32 - BARCELONA